IESO JUAN PATIÑO TORRES
MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO)
45006098

Programación didáctica

Área de Lenguas Extranjeras: -Inglés

Curso 2018/2019

2018/2019

Lenguas Extranjeras, programación didáctica

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN …… **3**
1.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
1.2 DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE ……..…..… **7**
2.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2.2 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO
2.3 LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO
2.4 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES …… **27**
3.1 PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS
- 1º ESO
- 2º ESO
- 3º ESO
- 4º ESO

4. EVALUACIÓN …… **55**
4.1 CRITERIOS Y ESTÁNDARES: TEMPORALIZACIÓN-HERRAMIENTAS Y PONDERACIONES
4.2 SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA
4.3 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN
4.4 PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
4.5 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
4.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA LABOR DEL PROFESOR
4.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

5. METODOLOGÍA **88**
5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS
5.2 DEFINICIÓN DE MATERIALES Y ESPACIOS FÍSICOS Y DIGITALES
5.3 METODOLOGÍA DE LA MATERIA

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD **92**

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES **94**

2018/2019

Lenguas Extranjeras, programación didáctica

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) señala en el punto XII de su preámbulo que el dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjera se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. Del mismo modo, la Ley apoya decididamente el plurilingüismo para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y el desarrollo personal.

En ámbito de desarrollo reglamentario, el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre y el Decreto 40/2015 de 15 de Junio a nivel autonómico establecen, entre los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, *"comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada"*. Asimismo, la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo de 18 de diciembre de 2.006 señala como segunda competencia clave la "Comunicación en Lenguas Extranjeras" y su inclusión en la normativa estatal resultó en la integración de la misma junto con la "Comunicación en la Lengua Materna" bajo la competencia clave "Competencia Lingüística".

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y empresas se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Es por todo esto que en nuestro centro se intenta potenciar el aprendizaje de lenguas extranjeras con la ayuda de las Secciones Europeas en el caso del inglés, y teniendo en cuenta la atención a la diversidad de los alumnos.

a) Marco legal

Para la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la legislación vigente, tanto estatal como autonómica:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, que regula las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma.

1.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

- Dña. María Dolores Valenzuela Gámiz (Coordinadora de las Secciones Europeas y Profesora de Inglés).
- Dña. María José Osa Pradas (Jefa de Departamento de Lenguas Extranjeras y Profesora de Inglés).
- Dª Elena Díaz-Plaza García-Consuegra (Profesora de Inglés).

1.2 DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

Curso	Nº de grupos
1º ESO INGLÉS	2
2º ESO INGLÉS	2

3º ESO INGLÉS	3
4º ESO INGLÉS	2

- Dª Elena Díaz-Plaza García-Consuegra, que impartirá inglés en 2º ESO No Sección, 2º ESO Sección. Será a su vez tutor de 2º ESO B (10 horas).

- Dña. María José Osa Pradas, que impartirá inglés en 1º ESO Sección, 1º ESO No Sección, 3º ESO No Sección Grupo 2 y 4º ESO Sección. Además, será tutora de 1º ESO A y desempeñará la labor de jefa del departamento de lenguas extranjeras (20 horas).

- Dña. María Dolores Valenzuela Gámiz, que impartirá inglés en 3º ESO Sección, 3º ESO No Sección Grupo 1 y 4º ESO No Sección. Desempeñará la labor de coordinadora de secciones europeas (20 horas).

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Los alumnos del I.E.S.O. "Juan Patiño Torres" pertenecen a un nivel social mixto de una zona principalmente rural. Están repartidos en nueve grupos, esto es, dos primeros de la E.S.O., dos segundos de la E.S.O., tres terceros y dos cuartos de la E.S.O.

a) Características en cuanto al aprendizaje

- Les gusta aprender mientras juegan o realizan actividades lúdicas.
- Es difícil despertar su curiosidad.
- Les resulta difícil organizar y analizar su propio aprendizaje.
- Se expresan de forma semi-coherente y no muy correcta en su propia lengua.
- Necesitan entender todas las palabras de un texto para comprenderlo.
- No les gusta mucho leer en su tiempo libre.

b) Priorización de las necesidades

En cuanto a las necesidades generales, hay que dejarles bien claras las normas de disciplina del centro, y las del propio profesor.

En cuanto a las necesidades específicas de los distintos grupos-clase, se oirá a la Junta de Evaluación en este

aspecto. Es necesario cambiarles la ubicación en clase con cierta frecuencia.

Las necesidades individuales se solventarán de forma particular cuando surja algún problema con un alumno concreto, y en caso de no llegar a una solución, se hablará con el tutor o posteriormente con el Jefe de Estudios.

c) Estrategias a emplear

Con los alumnos, hacerles sentir que controlamos su proceso de aprendizaje. Intentar tener una postura dialogante, pero al mismo tiempo siendo profesional y manteniendo una postura cordial y relativamente distante con el alumno.

Con profesores, hablar con ellos para saber si el comportamiento de los alumnos discurre de la misma manera al empleado con nosotros. Hablar con el tutor del grupo ante cualquier problema presentado.

Con padres y tutores, llamarlos por teléfono o bien dejar constancia del problema mediante envío de carta con acuse de recibo en la secretaría del centro y así concertar entrevista. Si se es tutor, explicar bien las normas del centro, académicas y del departamento, en la primera reunión que se produzca. Se puede emplear también el correo electrónico de Delphos Papás como canal de comunicación con los padres y otros profesores, y si no fuera posible hacerlo en persona por alguna razón, también con los propios alumnos.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

2.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en el artículo 12 del Decreto 40/2015, de 15 de junio, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lenguas Extranjeras establece los siguientes objetivos:

- **Para Inglés**:

1. Continuar avanzando en el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de lenguas como apoyo y ayuda para el estudiante y el profesor.

Se informará a los alumnos y fomentará el uso de internet para el uso de diccionarios en línea, visionado de vídeos, lectura de foros, blogs o páginas de consulta, actividades de repaso, etc., y se seguirá usando el libro digital en la pizarra digital.

2. Potenciar el uso de la lengua inglesa en todo momento.

Se fomentará el uso de la lengua inglesa en situaciones de la vida cotidiana, relacionándolas con las costumbres y tradiciones de países de habla inglesa.

3. Continuar con Erasmus +.

A lo largo de este año se llevará a cabo el estudio de los resultados del centro con diferentes países europeos. Diferentes técnicas de innovación metodológica se implementarán en las clases. A la misma vez, comenzará el desarrollo del nuevo proyecto Erasmus + 18 que estará relacionado de nuevo con la innovación del centro.

4. Incorporar el uso de los auriculares nuevos a nuevas actividades.

Se diseñarán actividades de comprensión de textos orales prestando especial atención a la fonética y por tanto a la pronunciación, las cuales se llevarán a cabo en la sala Althia. Se barajará la posibilidad en la medida de lo posible de la adquisición de programas de ordenador relacionados con este objetivo.

5. Organización de intercambio con alumnos de Holanda.

El intercambio de estudiantes que se organiza con la ciudad de Enschede, en la provincia de Overijssel de Holanda, tendrá lugar en febrero (recepción de alumnos holandeses) y abril (visita de nuestros alumnos).

2.3 LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

Las competencias clave del Sistema Educativo Español son:

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

a) Comunicación lingüística (CL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de

decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su

consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

– El componente lingüístico comprende dimensiones tales como la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta última como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

– El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

– El componente socio-cultural incluye la dimensión referida al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos;

asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

– La cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

– El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemática en este sentido incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

– El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

– La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e interpretación de datos. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y

las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social – análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.

Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

– Sistemas físicos: asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico. Sistemas regidos por leyes naturales descubiertas a partir de la experimentación científica orientada al conocimiento de la estructura última de la materia, que repercute en los sucesos observados y descritos desde ámbitos específicos y complementarios: mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos, caloríficos, reactivos, atómicos y nucleares. Todos ellos considerados en sí mismos y en relación con sus efectos en la vida cotidiana, en sus aplicaciones a la mejora de instrumentos y herramientas, en la conservación de la naturaleza y en la facilitación del progreso personal y social.

– Sistemas biológicos: propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro. Forma parte esencial de esta dimensión competencial el conocimiento de cuanto afecta a la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.

– Sistemas de la Tierra y del Espacio: desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta que deben defenderse y acrecentarse. Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales.

– Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos. Son componentes básicos de esta competencia: conocer la producción de nuevos materiales, el diseño de aparatos industriales, domésticos e informáticos, así como su influencia en la vida familiar y laboral.

Complementado los sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

– Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia. El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica –propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización– no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etcétera.

– Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial de esta competencia: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

c) Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

– La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

– Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital conlleva saber transformar la

información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

– La comunicación: implica tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, supone saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de colaboración y participación para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. En consecuencia, lleva aparejado el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

– La creación de contenidos: conlleva saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

– La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para prevenirlos y/o evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

– La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

d) Aprender a aprender (AA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas

y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas.

Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta trasferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno

escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SI)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto

en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

– La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.

– La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.

– La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.

– Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.

– Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

g) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes

géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

– El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.

– El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

– El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también

a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

– La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

– El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

– La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

– El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

2.4 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Como en el caso de la lengua materna, el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística,

reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

El uso efectivo de lenguas extranjeras contribuye a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresiones culturales, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos, determinando lo que el alumnado necesita aprender para alcanzar los objetivos e indicando las estrategias que puede aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida, incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

3.1 PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
Estrategias de comprensión: • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas…). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Estrategias de producción:	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto. 2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean trasmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	**Comprensión de textos orales** Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. 1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar…). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios…). 3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se

Planificación: • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuado a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir…). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda…). Ejecución: • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: Lingüísticos: o Modificar palabras de significado parecido. o Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: o Pedir ayuda. o Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. o Usar lenguaje cultural pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).	3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a al vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria…), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar…), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo…), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar los patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). 6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus	produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido. 4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa. 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil…). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas…). **Comprensión de textos escritos** Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte. 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones par ala realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula, pautas en un plan de evacuación…). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se

○ Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres o valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales- • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y opiniones, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios- • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).	significados asociados (%, &…).	habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte…). 6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
	Bloque 2: Producción de textos orales y escritos	
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir los textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional. 3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.	**Producción de textos orales: expresión e interacción** Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos. 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento par acomunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder a una pregunta…). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual 8póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio…). 4. Participa en conversaciones informales en las que

Negación (negative sentences with not, never). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e.g. Well done!; Fine!; Great!). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (Where are you from?; Does she like it?); question tags in present tenses (e.g. She is pretty, isn't she?)). Expresión de relaciones lógicas: • Conjunción (and). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as adj. As; more comfortable than…; les…than; the fastest). • Explicación (for example). Expresión de relaciones temporales (when; then). Expresión del tiempo verbal: • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple) • Futuro (going to; will).	4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas. 7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación. 8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión	establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir ora realizar una actividad conjunta. **Producción de textos escritos: expresión e interacción** Los textos serán breves, sencillo, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidad para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio…). 2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats…) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad. 3. Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).

Expresión del aspecto: • Puntual (simple tenses). • Durativo (presente and past simple). • Habitual (simple tenses (+adv. E.g. usually). Expresión de modalidad: • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can /can't). • Necesidad (must). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (can). • Intención (going to). Expresión de la existencia (e.g. there is/are; there was/were). Expresión de la entidad (personal/possessive pronouns; countable/uncountable nouns; possessive adjetives; determiners). Expresión de la cualidad (e.g. old, pretty). Expresión de la cantidad: • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. some; any; a lot (of)).	oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones. 9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico 8SMS, correos electrónicos…).	

• Grado (e.g. really; very). Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. quickly; by car). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: • Lugar (e.g. behind; under; there). • Posición (e.g. in: on; at). • Distancia (e.g. from…to). • Dirección (e.g. to; up; down). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. on the right; on the left). Expresión del tiempo: • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. year; Seaton). • Indicaciones de tiempo (e.g. early, late). • Duración (e.g. from…to). • Anterioridad (e.g. before). • Posterioridad ((e.g. alter, later). • Secuenciación (e.g. first, then). • Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). Léxico básico o de uso común: • Identificación personal. • Material escolar. • Colores. • Países y nacionalidades.		

• Familia y amigos. • Actividades de la vida diaria. • Animales y partes del cuerpo. • Alimentación y restauración. • Sentimientos. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Lugares y direcciones. • Ropa. • Transporte. • Accidentes geográficos. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

2º ESO

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
Estrategias de comprensión: • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto. 2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves,	**Comprensión de textos orales** Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de

• Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas…). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Estrategias de producción: <u>Planificación</u>: • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuado a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir…). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda…). <u>Ejecución</u>: • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:	sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean trasmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a al vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio…), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar…), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo…), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar los patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). 6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir	repetir o reformular el mensaje. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo…). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios…). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido. 4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa. 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (ona presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio…). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas…). **Comprensión de textos escritos** Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las

Lingüísticos: o Modificar palabras de significado parecido. o Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: o Pedir ayuda. o Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. o Usar lenguaje cultural pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). o Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres o valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales- • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y opiniones, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la	los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@,£…).	secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte. 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas de un centro escolar…). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato de videojuegos…). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente…). 7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
	Bloque 2: Producción de textos orales y escritos	
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir los textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua,	**Producción de textos orales: expresión e interacción** Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros

orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences). Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread), nobody, nothing). Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a nice day!); How + adj., (e.g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Well done!; Fine!; Great!)). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Did you do it?); question tags in present and past tenses (e.g. She was tired, wasn't she?)). Expresión de relaciones lógicas: • Conjunción (and, too, also). • Disyunción (or). • Oposición (but).	usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes. 3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información,	medios técnicos. 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder a una pregunta…). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio…). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir ora realizar una actividad conjunta. **Producción de textos escritos: expresión e interacción** Los textos serán breves, sencillo, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidad para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia…). 2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats…) en los que se hacen breves comentarios o se dan

• Causa (because (of)). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the least). • Explicación (for example; that is). • Resultado (so). • Condición (if; 1st type of conditional sentences). Expresión de relaciones temporales (when; then). Expresión del tiempo verbal: • Presente (present simple and continuous) • Pasado (past simple and continuous; present perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). • Condicional (simple conditional). Expresión del aspecto: • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple). • Habitual (simple tenses + (adv.) e.g.usually; used to). Expresión de modalidad: • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative).	opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. 7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación. 8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones. 9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).	indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad. 3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual). 5. Escribe correspondencia personal en la que se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación, unos planes…) y se expresan opiniones. 6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.

• Permiso (can; may). • Consejo (should). • Intención (present continuous). Expresión de la existencia (e.g. there was/were ; there will be). Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; indefinite/relative/ emphatic pronouns; determiners). Expresión de la cualidad (e.g. nice; good at Maths). Expresión de la cantidad: • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. much; many; a little). • Grado (e.g. really; very). Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. easily; by post). Expresión del espacio:		

Preposiciones y adverbios de: • Lugar (e.g. behind; under; there). • Posición (e.g. in: on; at). • Distancia (e.g. from…to). • Movimiento (e.g.into;onto) • Dirección (e.g. to; up; down). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. on the right; on the left). Expresión del tiempo: • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. year; season). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago;early, late). • Duración (e.g. from…to; during; until). • Anterioridad (e.g. before). • Posterioridad ((e.g. after, later). • Secuenciación (e.g. first, then; next). • Simultaneidad (e.g. while/when). • Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). Léxico básico o de uso común: • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración.		

• Transporte. • Lengua y comunicación. • Medioambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

3º ESO

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
Estrategias de comprensión: • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas…).	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de	**Comprensión de textos orales** Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios,

• Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Estrategias de producción: <u>Planificación</u>: • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuado a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir…). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda…). <u>Ejecución</u>: • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: Lingüísticos: o Modificar palabras de significado parecido. o Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales:	interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo…), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.	mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano…). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas,alb ergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo…). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido. 4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo…). 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo…). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas…). **Comprensión de textos escritos** Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.

○ Pedir ayuda. ○ Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. ○ Usar lenguaje cultural pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). ○ Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres o valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales- • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la	7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, $,…).	1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora…). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre, temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet…). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático…). 7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
	Bloque 2: Producción de textos orales y escritos	
	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.	**Producción de textos orales: expresión e interacción** Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.

comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences). Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no chance); nobody; nothing). Exclamación (What (+ adj.) + noun, e.g. What a nice day!; How + adj., e.g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e.g. Well done!; Fine!; Great!) Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Have you done it?; tags): Expresión de relaciones lógicas: • Conjunción (and; too; also; besides). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because (of); due to). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as/not so adj. As; less adj. than; more comfortable than…; the fastest). • Explicación (for example). • Resultado (so). • Condición (if; unless; 1st, 2nd and 3rd type of conditional sentences): • Voz pasiva (e.g. it is made of glass; I was taken	2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes. 3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta…). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio…). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar…). 6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado…), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios. **Producción de textos escritos: expresión e interacción** Los textos serán breves o de longitud media, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y

home). Expresión de relaciones temporales (as soon as; while). Expresión del tiempo verbal: • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). • Condicional (simple conditional). Expresión del aspecto: • Puntual (simple tenses). • Durativo (present simple, past simple and present perfect). • Habitual (simple tenses (+adv.) (e.g. usually); used to). • Incoativo (start -ing). • Terminativo (stop –ing). Expresión de modalidad: • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (could; allow). • Consejo (should). • Intención (present continous).	7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación. 8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones. 9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).	ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso…). 2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats…) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad. 3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición). 5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita…), y se expresan opiniones. 6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.

Expresión de la existencia (e.g. there was/were). Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; determiners). Expresión de la cualidad (e.g. really expensive; good at Maths). Expresión de la cantidad: • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. all (the); most; both; none; too much; enough). • Grado (e.g. really; quite; rather; so; a little). Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. easily; by post). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: • Lugar (e.g. across; opposite). • Posición (e.g. in: on; at). • Distancia (e.g. from…to). • Movimiento (e.g. into; onto; out of). • Dirección (e.g. up; down; along).		

• Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the top; on the corner). Expresión del tiempo: • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. century; season). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early, late). • Duración (e.g. from…to; during; until; since). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad ((e.g. later; afterwards). • Secuenciación (e.g. first, next; last). • Simultaneidad (e.g. while; as). • Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). Léxico básico o de uso común: • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Tiempo libre y ocio. • Alimentación y restauración. • Arte y cultura. • Deporte. • Viajes y vacaciones. • Transporte. • Trabajo y ocupaciones. • Ropa y accesorios. • El espacio. • Medioambiente, clima y entorno urbano. • Tecnologías de la Información y la Comunicación.		

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

4º ESO

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
Estrategias de comprensión: • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas	**Comprensión de textos orales** Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de

palabras, onomatopeyas…). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Estrategias de producción: <u>Planificación</u>: • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuado a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir…). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda…). <u>Ejecución</u>: • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: Lingüísticos: o Modificar palabras de significado parecido. o Definir o parafrasear un término o expresión.	o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio…), relaciones interpersonales (generacionales, entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), convenciones sociales (actitudes, valores), y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, prosémica). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y reestructuración de la información (información nueva rente a conocida, ejemplificación, resumen…). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). 6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y	textos que contienen instrucciones, indicaciones y otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo…), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en comisaría o un organismo público). 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general. 4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales. 5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad. 6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa. 7. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica…). 8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión. **Comprensión de textos escritos**

Paralingüísticos y paratextuales: o Pedir ayuda. o Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. o Usar lenguaje cultural pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). o Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres o valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y opiniones, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e	ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,$,…).	Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte. 1. Identifica instrucciones de detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora…). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo…). 3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs…) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos…), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles. 6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos. 7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.

hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences). Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread); nobody; nothing; me neither).		8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses. 9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
	Bloque 2: Producción de textos orales y escritos	
Exclamación (What (+ adj.) + noun, e.g. What beautiful horses!; How + adj., e.g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e.g. Hey, that's my bike!). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is the book about?); tags). Expresión de relaciones lógicas: • Conjunción (not only…but also; both…and). • Disyunción (or). • Oposición/concesión (but; though). • Causa (because (0f); due to; as). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as/not so + adj. as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world). • Explicación (e.g. that's it; for instance). • Resultado (so; so that).	1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si o se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis…). 2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis. 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente y expresando opiniones y puntos de vista con la	**Producción de textos orales: expresión e interacción** Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos. 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder a una pregunta…). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio…). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información,

• Condición (if; unless; 1st, 2nd and 3rd type of conditional sentences). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, commands). • Vos pasiva (e.g. the report will be finished; it was being cooked). Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while; whenever). Expresión del tiempo verbal: • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv). • Condicional (simple, continuous and perfect conditional). Expresión del aspecto: • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous). • Habitual (simple tenses (+adv), e.g. every Sunday morning; used to). • Incoativo (be about to). • Terminativo (stop -ing). Expresión de modalidad:	cortesía necesaria. 4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. 5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua y otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesió y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. 6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. 7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea	expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir ora realizar una actividad conjunta. 5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar…). 6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado…), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios. **Producción de textos escritos: expresión e interacción** Los textos serán breves o de longitud media, sencillo, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidad para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte. 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca…). 2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asunto habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y

• Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; could; be able to). • Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps; maybe). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (may; could; allow). • Consejo (should; ought to). • Intención (present continuous). Expresión de la existencia (e.g. there could be). Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; one(s); determiners). Expresión de la cualidad (e.g. good; too expensive). Expresión de la cantidad: • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numbers). • Cantidad (e.g. lots/plenty (of)). • Grado (e.g. absolutely; extremely; quite; a (little) bit). Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. carefully; in a hurry).	necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación. 8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpan la comunicación. 9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).	opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero). 5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo). 6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película…) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones. 7. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.

Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: • Lugar (e.g. between; above). • Posición (e.g. inside; nearby). • Distancia (e.g. from…to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the botto; on the corner; over). Expresión del tiempo: • Puntual (e.g. at midnight). • Divisiones temporales (e.g. term). • Indicaciones de tiempo (e.g. early; ago; late). • Duración (e.g. from…to; during; until; since). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. afterwards; later). • Secuenciación (e.g. first; second; after that; finally). • Simultaneidad (e.g. just when). • Frecuencia (e.g. twice/four times a week; daily). Léxico básico o de uso común: • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones.		

• Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medioambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

4. EVALUACIÓN

4.1 CRITERIOS Y ESTÁNDARES: TEMPORALIZACIÓN-HERRAMIENTAS Y PONDERACIONES

Debido a la generalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación, estos se podrán aplicar en todas las evaluaciones (primera, segunda y tercera evaluación).

Se adjunta la ponderación de estándares de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO, junto con las herramientas que se usarán para evaluar cada estándar y la competencia clave con la que cada estándar se relaciona.

1º ESO INGLÉS

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 1º ESO		P	COMP. CLAVE	CÓDIGO	%	INSTRUM. EVALUAC	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables														
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos							U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.	Comprensión de textos orales														
	1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar…).	B	CL, AA, CSC	OC1	0,50	OBS CW/HW	X	X	X		X	X	X	X	X

	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios…).	B	CL, AA, CSC	OC2	0,30	OBS CT	X	X	X	X			X		X
2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	**3.** Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	B	CL, AA, CSC, CEC	OC3	0,40	CT CW/HW	X	X		X	X	X	X	X	X
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria…), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar…), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo…), convenciones sociales (costumbres y	**4.** Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	I	CL, AA, CSC	OC4	0,40	OBS CT			X	X				X	X
	5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa.	B	CL, AA, CSC	OC5	0,25	OBS	X	X			X	X		X	

tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).					PA									
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).	**6.** Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil…).	I	CL, AA, CSC	OC6 0,40	ORAL PRESENT.	X	X		X			X		X
	7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas…).	A	CL, AA, CSC, CEC	0C7 0,25	OBS CW	X		X			X		X	
5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).	**Comprensión de textos escritos**													
6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave.	**1.** Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula, pautas en un plan de evacuación…).	B	LC, CM, CD, AA, CSC	WC1 0,45	OBS CT	X	X	X			X			X
	2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.	I	CL, AA, CSC	WC2 0,40	OBS CW/HW	X	X	X	X			X		

	3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	B	CL, CSC, CEC	WC3 0,50	OBS CW/HW		X				X		X	X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	**4.** Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	B	CL, CM, CD, CEC	WC4 0,50	OBS/CT CW/HW			X		X	X	X	X	X
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (%, &…).	**5.** Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte…).	I	CL, CD, AA, CEC	WC5 0,40	CW/HW	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	CL, CEC	WC6 0'25	OBS/CT CW/HW			X	X			X		
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		**P**	**CC**	**CÓDIGO %**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.	**Producción de textos orales: expresión e interacción**													
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta…).	B	CL, AA, SI	OP1 0,70	OBS CT	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.	**2.** Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.	I/A	CL, CD, AA, CSC	OP2 1,00	OBS/CT CW/PORT			X			X			X
	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio…).	B	CL, CM, CSC	OP3 0,40	OBS/CT	X				X		X	X	X
3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.	**4.** Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	B	CL, AA, CSC, SI	OP4 0,40	OBS/CT HW	X		X		X			X	
	Producción de textos escritos: expresión e interacción													
4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos.	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio…).	B	CL, CM, AA, CSC	WP1 0,40	CW/HW CT	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas	**2.** Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats…) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.	B	CL, CM, CD, AA, CSC	WP2 0,40	CW/HW CT	X	X		X	X	X	X	X	

funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).															
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.															
7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.	**3.** Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	B	CL, CM, AA, CSC, CEC	WP3	0,70	CW/HW CT		X			X	X	X	X	X
8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces	**4.** Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).	I/A	CL, CM, AA, CSC, CEC	WP4	1,00	CW/HW CT			X		X				X

resulte evidente el acento extranjeroyse cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.															
9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).															

2º ESO INGLÉS

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 2º ESO SECCIÓN		P	COMP. CLAVE	CÓDIGO	%	INSTRUM. EVALUAC	TEMPORALIZACIÓN DE ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**														
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos							U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.	**Comprensión de textos orales**														
	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados	B	CCL	OC1	0,34375	Listening task Test	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	(cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo…).					In-class observation								
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios…).	B	CCL	OC2	0,34375	Listening task Test	X	X	X					X	
2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	**3.** Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	B	CCL	OC3	0,34375	Listening task Test	X	X		X	X	X	X	X	X
	4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	I	CCL	OC4	0,4375	Listening task Test	X	X	X	X	X		X	X	
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar…), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo…), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y	**5.** Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa.	B	CCL	OC5	0,34375	Listening task Test	X	X	X			X			

lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).														
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).	**6.** Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio…).	I	CCL	OC6	0,4375	Listening task Test	X	X	X	X	X	X	X		X
	7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas…).	A	CCL	OC7	0,25	Listening task Test			X	X	X	X	X	X	X
5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).	**Comprensión de textos escritos**													
6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.	**1.** Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar…).	B	CMCT	WC1	0,34375	Reading task Test	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.	B	CSC	WC2	0,34375	Reading task Test		X	X	X	X	X	X	X	X

	3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	B	CSC	WC3 0,34375	Reading task Test	X	X	X	X				X	X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	**4.** Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato de juegos…).	B	CSC CL	WC4 0,34375	Reading task Test	X			X			X		
	5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	I	CSC	WC5 0,4375	Reading task Test	X		X	X	X	X	X	X	X
	6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente…).	I	CD	WC6 0,4375	Reading task Test	X	X			X			X	X
	7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	A	AA CL	WC7 0,6875	Reading task Test	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		**P**	**CC**	**CÓDIGO**	**%**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.	**Producción de textos orales: expresión e interacción**													
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta…).	B	SIE	OP1	0,6875	Direct observation of in-class assignments Speaking task Test	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.	**2.** Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.	I	CSC	OP2	0,875	Speaking task Test	X	X	X		X		X	X	X
	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio…).	B	CSC	OP3	0,6875	Speaking task Test	X	X	X			X	X		
3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada	**4**. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	A	CSC	OP4	0,25	Direct observation of in-class assignments Speaking task Test	X	X	X	X	X	X	X	X	X

contexto comunicativo.	**Producción de textos escritos: expresión e interacción**														
4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.	**1.** Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia…).	B	CS	WP1	0,6875	Writing task Test	X								
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).	**2.** Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats…) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.	I	CD	WP2	0,4375	Writing task Test	X	X					X		
7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.	**3**. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	B	CL	WP3	0,6875	Writing task Test	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos	I	CL	WP4	0,4375	Writing task Test		X							

	importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).													
8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.	**5.** Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación, unos planes…) y se expresan opiniones.	A	CCL CSC	WP5	0,125	Writing task Test					X		X	X	X
9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).	**6.** Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.	A	CCL CSC	WP6	0,125	Writing task Test					X		X		X

3º ESO INGLÉS

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 3º ESO		P	COMP. CLAVE	CÓDIGO	%	INSTRUM. EVALUAC	TEMPORALIZACIÓN DE ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**						

Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos							U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.	**Comprensión de textos orales**														
2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano…).	B	CL	OC1	0,25	OR	X	X	X	X	X	X	X		
	2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo…).	B	CL	OC2	0,40	OR	X	X	X	X	X	X	X		
	3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.	B	CL	OC3	0,50	OR	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida	4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.	I	CL	OC4	0,40	OR,CL			X	X	X	X		X	X

(entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo…), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).	5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo…).	B	CL	OC5	0,30	OR	X	X		X	X			X	X
	6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo…).	I	CL	OC6	0,40	OR,RB	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).	7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas…).	A	CL	OC7	0,25	OR,CL		X	X	X	X	X	X	X	X
	Comprensión de textos escritos														
	1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora…).	B	CD	WC1	0,40	CL			X	X	X	X	X	X	X
5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.	I	CS	WC2	0,40	CL,EX	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales,	B	CS	WC3	0,30	CL,EX	X	X		X				X	X

	conocidos o de su interés.														
6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los Isignificados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.	4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet…).	B	CS	WC4	0,35	CL	X	X	X	X		X			X
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	I	CS	WC5	0,40	CL	X	X		X	X	X	X	X	X
	6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático…).	A	CD	WC6	0,25	CL,EX		X	X	X	X	X	X	X	X
8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,$,…).	7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	B	AA	WC7	0,40	RB		X	X	X	X		X	X	X
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		**P**	**CC**	**CÓDIGO**	**%**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y	**Producción de textos orales: expresión e interacción**														

clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc. 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta…).	B	CS	OP1	0,60	CL,OR	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.	2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.	I	CD	OP2	0,80	RB,OR	X	X	X	X	X	X	X		X
4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio…).	B	SI	OP3	0,30	CL,OR	X	X	X	X	X	X	X	X	

conversacionales básicos) en la producción de textos.															
5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).	4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	B	CS	OP4	0,30	CL,OR		X	X	X	X	X		X	X
	5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar…).	B	CS	OP5	0,25	CL,OR	X					X	X		
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado…), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.	A	CS	OP6	0,25	CL,OR				X	X		X	X	X
7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y	**Producción de textos escritos: expresión e interacción**														
	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso…).	B	CL	WP1	0,25	CL	X	X	X	X	X	X			
	2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats…) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.	B	CD	WP2	0,40	CL	X			X	X		X	X	X

fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.	3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	B	CL	WP3	0,40	CL,EX	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.	4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).	B	CL	WP4	0,40	CL,EX	X		X	X			X		X
9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las	5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita…), y se expresan opiniones.	I	CL	WP5	0,80	CL,EX	X		X			X			X

convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).y cotidianas.	6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.	A	CL	WP6 0,25	CL,EX	X	X	X						

4º ESO INGLÉS

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 4º ESO		N	COMP. CLAVE	CÓDIGO %	INSTRUM. EVALUAC	TEMPORALIZACIÓN DE ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS								
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables													
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos						U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.	Comprensión de textos orales													
2. Identificar la información esencial y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones y otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas).	B	CL, AA, CSC	OC1 0,25	OBS CW	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo…), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en comisaría o un organismo público).	B	CL, AA, CSC	OC2 0,30	OBS CW	X	X	X	X	X	X	X	X	

profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles.3	3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general.	B	CL, AA, CSC, CEC	OC3	0,30	OBS CW	X	X		X		X	X	X	X
3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio…), relaciones interpersonales (generacionales, entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), convenciones sociales (actitudes, valores), y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, prosémica).	4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.	B	CL, CSC	OC4	0,30	OBS/CW CT	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.	I	CL, CSC	OC5	0,40	OBS/CW CT				X					
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y	6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa.	B	CL	OC6	0,30	OBS CW	X					X			

reestructuración de la información (información nueva rente a conocida, ejemplificación, resumen…).	**7.** Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica…).	I	CL, AA	OC7	0,40	OBS CW					X				
	8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión.	A	CL, CSC, CEC	OC8	0,25	OBS CW		X					X		
	Comprensión de textos escritos														
5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).	1. Identifica instrucciones de detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora…).	B	LC, CM, CD, AA, CSC	WC1	0,30	OBS/CT CW/HW	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo…).	I	CL, CSC	WC2	0,30	CW/HW		X							X

6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.	3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs…) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés.	B	CL, AA, CSC	WC3	0,30	CW/HW						X		X	
	4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos…), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).	B	CL, AA, SIE	WC4	0,30	CW/HW				X					
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles.	I	CL, AA, CSC	WC5	0,25	CW/HW	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos.	B	CL,	WC6	0,25	CW/HW					X				
	7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo	I	CL, AA	WC7	0,25	CW/HW					X				
8. Reconocer las principales convenciones de formato, ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus	8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados	A	CL, CD, CSC	WC8	0,25	CW/HW	X		X			X			

significados asociados (©,$,…).	con su especialidad o con sus intereses.														
	9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.	B	CL, CSC	WC9	0,30	OBS CW/HW		X			X			X	
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**N**	**CC**	**CÓDIGO**	**%**	**IE**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos															
1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si o se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis…).	**Producción de textos orales: expresión e interacción**														
	1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder a una pregunta…).	B	CL, CSC, AA	OP1	0,70	OBS	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.	2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi…), sobre temas de interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.	I	CL, CD, CM, AA, CSC	OP2	0,40	CW/OBS PROJECT			X			X			
	3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio…).	B	CL, CSC	OP3	0,35	OBS/CW						X	X	X	

3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.	4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir ora realizar una actividad conjunta.	B	CL, CSC	OP4	0,40	CW/HW CT	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar…).	I	CL, CSC	OP5	0,40	CW/HW CT			X						
4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.	**6.** Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado…), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios	A	CL, AA, SI	OP6	0,25	CW/HW	X			X	X	X			
	Producción de textos escritos: expresión e interacción														
	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca…).	B	CL, CM, CSC	WP1	0,25	SA/PA			X			X	X	X	X

5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua y otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesió y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.	A	CL, AA, SI	WP2 0,25	CW/HW PORT		X							X
	3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asunto habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.	B	CL,	WP3 0,40	OBS CT				X					
6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).	B	CL, CD, CSC	WP4 0,40	CW CT			X						

7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.	5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo).	B	CL, CSC	WP5	0,40	HW CT	X	X	X		X	X	X	X	X
8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpan la comunicación.	6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película…) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.	I	CL, CD, CEC	WP6	0,40	CW/HW							X		

9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas…) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos…).	**7.** Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.	B	CL, CSC	WP7 0,40	CW/HW				X					

4.2 SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

4.2 SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

La calificación final de la asignatura resultará de la suma de los estándares evaluados en cada trimestre. Los estándares establecidos por bloque de contenidos han sido graduados en niveles básico (B), intermedio (I) y avanzado (A) en los cuadros de temporalización de contenidos incluidos en el apartado 4.1 de esta Programación Didáctica.

En cada evaluación, se registrará el **nivel de logro obtenido por el alumno a través de diferentes instrumentos de registro, aplicando la siguiente fórmula por cada uno de los bloques de contenidos, en base a los estándares tratados en cada trimestre**:

a).- Comprensión de textos orales (Oral comprehension) (listening)

1º/3º/4º ESO……..Listening: (B x 0,58 + I x 0,32 + A x 0,1) x 0,25

2º ESO……Listening: (B x 0,55 + I x 0,35 + A x 0,1) x 0,25

b).- Comprensión de textos escritos (Written Comprehension) (Reading)

1º/3º/4º ESO……..Reading: (B x 0,58 + I x 0,32 + A x 0,1) x 0,25

2º ESO……Reading: (B x 0,55 + I x 0,35 + A x 0,1) x 0,25

c).- Expresión de textos orales (Oral Production) (Speaking), y

1º/3º/4º ESO……..Speaking: (B x 0,58 + I x 0,32 + A x 0,1) x 0,25

2º ESO……Speaking: (B x 0,55 + I x 0,35 + A x 0,1) x 0,25

d).- Expresión de textos escritos (Written Production) (Writing)

1º/3º/4º ESO……..Writing: (B x 0,58 + I x 0,32 + A x 0,1) x 0,25

2º ESO……Writing: (B x 0,55 + I x 0,35 + A x 0,1) x 0,25

La prueba final de cada una de las evaluaciones es de carácter obligatorio. En caso de que un alumno falte de forma justificada y debido a una causa excepcional a los exámenes finales de una evaluación, la calificación de dicho alumno aparecerá en blanco en el boletín informativo, a no ser que el profesor

afectado considere que posee suficientes elementos de juicio para valorar de manera positiva o negativa a dicho alumno.

Una vez que el alumno ya se haya incorporado y se encuentre en condiciones para realizar las pruebas pertinentes, se llevará a cabo la prueba o pruebas que no se realizaron en su momento y se procederá a la evaluación de dicho alumno.

4.3 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter de continuidad de los contenidos y por ello de las materias de inglés, una evaluación suspensa se considerará recuperada cuando los estándares básicos correspondientes a la siguiente evaluación sean superados. Por lo tanto, no se considera necesaria la realización de una prueba específica de recuperación trimestral. Sin embargo, los profesores se reservan el derecho de realizarla en determinados grupos si las circunstancias lo requirieran.

4.4 PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La prueba extraordinaria de septiembre se basará en los estándares de aprendizaje básicos, sin tener en cuenta los estándares de los bloques "comprensión de textos orales" y "producción de textos orales" por falta de tiempo para llevar a cabo la evaluación de estos estándares en septiembre.

A finales de junio los alumnos y sus padres serán informados a través de un Plan de Trabajo Individualizado de los pasos a seguir, contenidos y estándares para recuperar la materia que corresponda. Este documento se enviará a las familias por Delphos Papás.

4.5 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

a) Recuperación de la materia de inglés pendiente del curso anterior

Los alumnos que promocionen de 1º de ESO a 2º de ESO, de 2º de ESO a 3º de ESO, y de 3º de ESO a 4º de ESO con la materia pendiente, recuperarán automáticamente si aprueban la primera y la segunda evaluación (ambas evaluaciones individualmente) del curso actual. De no ser así, deberán realizar una prueba escrita que el departamento llevará a cabo a finales de abril. Dicha convocatoria se hará pública en el tablón de anuncios del centro y será comunicada tanto a los alumnos como a sus familias por parte de sus profesores. Está previsto avisar también al resto del profesorado de la fecha de recuperación para que

lo tengan en cuenta a la hora de realizar otras pruebas de sus asignaturas y que no coincidan en el día y hora asignados para la prueba especial de recuperación.

Asimismo, los alumnos irán haciendo a lo largo del curso unas actividades de repaso que deberán entregar previamente para poder presentarse a la prueba escrita. Éste será un requisito obligatorio para poder realizar la prueba de recuperación.

Cada uno de los profesores comunicará a la Junta de evaluación los resultados de la asignatura y se encargará de introducir los datos en el programa Delphos.

En la evaluación ordinaria (junio) y la evaluación extraordinaria (septiembre), aquel alumno que apruebe el inglés de 2º, 3º o 4º ESO, aprobará la materia pendiente del curso anterior. En el caso contrario, si el alumno no aprobara en ninguna de las evaluaciones anteriormente mencionadas, tendrá suspensas ambas materias.

4.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA LABOR DEL PROFESOR

Las reuniones de departamento tendrán lugar los jueves de 10:15 a 11:10, en las que los miembros del departamento hablarán de las posibles soluciones a los problemas que vayan apareciendo a lo largo del curso en cuanto a la consecución de objetivos propuestos en la programación, estrategias metodológicas, evaluación o posibles variaciones de la programación, ya que la programación es un documento abierto y adaptable al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la evaluación de la labor del profesor, los profesores podrán entregar un cuestionario al final de cada evaluación para recoger las opiniones del alumnado.

4.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con respecto a la evaluación, lo primero que nos gustaría destacar es la complejidad y variedad de la misma. Al tener que evaluar tantos aspectos necesitaremos una gran variedad de recursos e instrumentos de evaluación. Además, debemos tener en cuenta que al realizar una evaluación continua tendremos que realizar un seguimiento constante de los progresos y avances de nuestros alumnos con cualquier tipo de herramientas, no solo con evaluaciones puntuales.

Esto no quiere decir que debamos evaluar a todos los alumnos bajo todos los estándares todos los días, sino que el seguimiento será constante y que todos los estándares serán evaluados a lo largo del trimestre en diversos momentos.

Dadas estas circunstancias, casi sobra decir que estrategias válidas para otras asignaturas (como un examen de recuperación final) son inaplicables en nuestra asignatura puesto que serían falsear la evaluación continua, poliédrica y dinámica que hemos intentado aplicar durante todo el curso (dicho de otra forma, es imposible recuperar en un examen de una hora todos los aspectos de los contenidos).

Por tanto, la evaluación deberá cubrir todos los aspectos de la práctica educativa y para ello utilizaremos una gran variedad de instrumentos de evaluación en todos los cursos:

- Cuaderno del profesor. Será una herramienta básica donde anotaremos el progreso diario, el trabajo, la participación en clase, los deberes, etc., además de las ausencias de los estudiantes.
- Análisis de producciones: escritos como redacciones, cartas, pero también orales como diálogos, presentaciones, debates, webquests, role plays …
- Pruebas específicas. Exámenes sí, pero también tests (multiple choice) o pruebas específicas orales donde los alumnos deban aplicar los conocimientos específicos que se han visto en clase.
- Registros anecdóticos.

Además de la evaluación por parte del profesor, es importante fomentar la auto-evaluación en los alumnos porque de manera frecuente (no con todos los alumnos) les ayuda a ubicarse, a reflexionar en qué etapa del proceso enseñanza-aprendizaje se encuentran y a detectar aquellos campos en los que deben mejorar o no han conseguido los objetivos finales. Esta herramienta debe utilizarse como complemento a la evaluación del profesor.

Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.

Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, habilidades,

actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. El profesorado establecerá las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, establece respecto a la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria los siguientes aspectos:

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

5. Las Administraciones educativas garantizarán el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

6. En aquellas comunidades autónomas que posean, junto al castellano, otra lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, los alumnos y alumnas podrán estar exentos de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.

7. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezcan las Administraciones educativas.

8. Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, las Administraciones educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

5. METODOLOGÍA

5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS

a) Temporalización de las unidades didácticas

La temporalización de los contenidos se corresponde con la secuenciación que aparece en las unidades de los libros de texto:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO INGLÉS	Intro, Units 1, 2, 3	Units 4, 5, 6	Units 7, 8, 9
2º ESO INGLÉS	Intro, Units 1, 2, 3	Units 4, 5, 6	Units 7, 8, 9
3º ESO INGLÉS	Intro, Units 1, 2, 3	Units 4, 5, 6	Units 7, 8, 9
4º ESO INGLÉS	Intro, Units 1, 2, 3	Units 4, 5, 6	Units 7, 8, 9

La presente temporalización podrá ser modificada atendiendo a las necesidades específicas de cada grupo en función de cómo vaya su proceso de aprendizaje.

b) Otros aspectos

Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación en la asignatura de inglés.

5.2 DEFINICIÓN DE MATERIALES Y ESPACIOS FÍSICOS Y DIGITALES

a) Libros de texto

- 1º ESO NO SECCIÓN "ACTION 1" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 1º ESO SECCIÓN "ENGLISH IN USE 1" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 2º ESO NO SECCIÓN "ACTION 2" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 2º ESO SECCIÓN "ENGLISH IN USE 2" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 3º ESO NO SECCIÓN "ACTION 3" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 3º ESO SECCIÓN "ENGLISH IN USE 3" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 4º ESO NO SECCIÓN "ACTION 4" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.
- 4º ESO SECCIÓN "ENGLISH IN USE 4" (Burlington Books) Student's Book y Workbook.

b) Libros de Lectura graduados

Todos ellos de la editorial Burlington, de la serie Original Readers:

a) 1º ESO: *A Halloween Tale*, by Julie Hart (fiction)

b) 2º ESO: *The Adventures of Tom Sawyer*, by Mark Twain (classic adventure)

c) 3º ESO: *A Sherlock Holmes Collection*, by Arthur Conan Doyle (classic fiction)

d) 4º ESO: *The Ransom of Red Chief and other stories*, by O. Henry (classic fiction)

El libro de lectura correspondiente a cada nivel será idéntico para los alumnos de sección y de no sección, excepto en el caso del grupo de 4º ESO no sección, que no habrá de realizar esta tarea como parte integrante del proceso de evaluación contunua de los alumnos en la materia.

c) Diccionarios

Se recomienda que los alumnos adquieran o utilicen diccionarios bilingües adecuados a su nivel y necesidades, o diccionarios monolingües de nivel elemental. Cada aula materia contará con 6 diccionarios para el uso durante las clases. Del mismo modo, este departamento apuesta por la introducción de los dispositivos portátiles, smartphones y tablets para la consulta de palabras en diccionarios online tipo *Word Reference*, *Linguee* o *McMillan Dictionary*.

d) Otros materiales del departamento

El departamento cuenta con varios libros para facilitar la tarea docente, como ejercicios comunicativos, vocabulario, gramática, etc. También disponemos de una serie de libros que se encuentran a disposición de los alumnos en la biblioteca del centro: libros de lectura, libros sobre cultura y civilización, sobre costumbres, diccionarios, diccionario sobre aspectos socioculturales, etc.

d) Recursos materiales disponibles

- Dos aparatos de vídeo, DVD y de TV en la Sala de Audiovisuales.
- Cañón y altavoces externos.
- Tres reproductores de CD en mal estado.
- Varios ordenadores en el aula Althia, carro de ordenadores y otras dos aulas de informática.

- Pizarra digital en las aulas 1, 2 y 3 del primer pasillo junto a conserjería asignadas como aulas materia a los tres miembros de este departamento.

Algunos de estos recursos se utilizarán mediante petición previa, que constará en cuadrante de consejería.

5.3 METODOLOGÍA DE LA MATERIA

La metodología a seguir se basará en los siguientes principios:

a. Las clases se plantean activas por parte del profesor, organizando el trabajo individualmente, por parejas, en grupos o en un grupo mayor, teniendo en cuenta las características especiales de cada curso.

b. Se proporcionará al alumno tareas diversas con un grado de dificultad adaptado a su nivel y se le ayudará a reconocer significativamente expresiones de uso frecuente aplicables a distintas situaciones de comunicación y a utilizarlas de manera contextualizada. Así, se tendrán en cuenta los conocimientos previos, las experiencias, intereses y motivaciones de los alumnos con el fin de promover el aprendizaje y la motivación.

c. Se planificarán actividades comunicativas en las que el alumno tenga la oportunidad de poner en práctica todos sus recursos y estrategias de comunicación. Se estimulará al alumno a crear sus propios mensajes, haciéndose hincapié en la comunicación más que en la exactitud.

d. Se alternarán de forma regular actividades y tareas que desarrollen los cuatro bloques básicos con aquellas que favorezcan la adquisición del vocabulario, el conocimiento de los aspectos morfosintácticos concretos y la capacidad del alumno para desenvolverse en determinadas situaciones.

e. Se combinará el trabajo realizado en clase con la realización de tareas en casa y se tendrá en cuenta que el estudio y la constancia son necesarios para aprender efectivamente.

f. Además del libro de texto necesario para su trabajo en clase, el profesor se apoyará en el material didáctico disponible en el departamento, así como en grabaciones de audio y vídeo, ordenadores, etc.

g. Se intentará que el uso de la lengua extranjera, tanto por parte del profesor como del alumno, se haga extensible al mayor número de comunicaciones posibles, teniendo en cuenta las características de cada grupo.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

a) Estrategias y procedimientos para desarrollar estos aspectos del Plan de Atención a la Diversidad.

Se elaborará un material que tenga en cuenta a aquellos alumnos que tienen ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa, y también a aquellos alumnos que desarrollan con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesiten realizar otras tareas para no perder interés por la materia.

Se ofrecerán tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas para los alumnos con necesidades educativas específicas y para los que tengan necesidades de compensación educativa que no dominan la lengua de acogida.

A lo largo del año se elaborará un plan personalizado de medidas educativas referentes a la lengua extranjera para los alumnos que no han promocionado y para los alumnos que se detecten con altas capacidades, para aquellos con grave riesgo de abandono escolar, desmotivados, alumnos con materias pendientes y alumnos emigrantes. Todo esto se hará de acuerdo a las características y necesidades de cada alumno.

B) ORGANIZACIÓN DE REFUERZOS

Teniendo en cuenta que en esta materia no se organizan clases de refuerzo para aquellos alumnos que tienen ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa, dichos refuerzos se organizarán dentro del aula, realizando actividades deliberadamente más sencillas, de tal manera que todos los alumnos sean capaces de llevar a cabo alguna actividad con éxito. Esto contribuirá a que los alumnos de asimilación más lenta aumenten la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

c) Procedimientos y medidas organizativas para atender a alumnos en situación de abandono escolar y/o desmotivados y alumnos con necesidades educativas especiales.

La atención a la diversidad se llevará a cabo dentro del aula en la medida de lo posible. A los alumnos con mayores dificultades se les atenderá con otro tipo de explicaciones o actividades más sencillas que les ayuden a ir retomando los conceptos que no han alcanzado. Las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje.

2. Metodología más personalizada.
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje.
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
5. Aumentar la atención orientadora.

El profesor deberá evitar dar al alumno la solución directa, en su lugar deberá facilitarle los medios para que encuentre el camino por sí mismo; lo importante no será dar la solución a un problema difícil sino saber usar las estrategias adecuadas, ésta es la única manera de que el alumno pueda enfrentarse a dificultades similares en otros contextos. También es interesante la ayuda que el resto del grupo puede prestar a los compañeros con dificultades; el diálogo es siempre más fluido entre ellos a la hora de consultar y discutir las dudas, pudiendo acudir siempre al profesor para que les confirme sus conclusiones.

Debido a su peculiaridad, estos alumnos necesitan partir de un nivel muy elemental. Como objetivos básicos proponemos los siguientes:

- Desarrollar la autoestima, madurez y responsabilidad en el trabajo, personal y en grupo.
- Desarrollar una competencia comunicativa básica.
- Reconocer y reproducir vocabulario en lengua inglesa relacionado con su ámbito social, académico, así como sus gustos e intereses.
- Adquirir las herramientas básicas necesarias para elaborar oraciones muy sencillas con verbos básicos.
- Producir oraciones muy sencillas en lengua inglesa mediante la relación y el repaso de conceptos aprendidos en los diferentes temas.
- Analizar los errores cometidos, evaluarlos y corregirlos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
Realización de trabajo sobre la cultura y costumbres anglosajonas: ▪ Halloween, Christmas (primer trimestre) ▪ St. Valentine´s Day, St. Patrick´s Day, Easter (segundo trimestre	1º y 2º ESO	Todo el año
Visionado de películas / series en versión original.	Todos los niveles	Todo el año
Canto de villancicos tradicionales en lengua inglesa (1º ESO).	1º y 2º ESO	Primer trimestre
Hora de lectura relacionada con las asignaturas impartidas.	Todos los niveles	Todo el año
Celebración de Días Internacionales (25 de noviembre, 8 de marzo, 5 de junio..).	Todos los noveles	Cuando corresponda
Concurso de redacciones.	Todos los niveles	Por determinar
Visita al aula Althia para realizar actividades interactivas de páginas webs docentes, relacionadas con la metodología AICLE.	Todos los niveles	Todo el año
Información sobre becas, cursos y estancias en el extranjero durante el verano, cursos académicos, etc.	Todos los niveles	Todo el año
Intercambio con centro holandés (recepción y acogida de alumnos holandeses, del 30 de enero al 6 de febrero de 2019 y visita a la ciudad y centro holandeses, del 3 al 10 de abril de 2019).	3º de la ESO con preferencia	2º y 3er trimestre
Continuación del desarrollo del programa Eramus+ "Educación de Calidad en Clave Europea".	Todos los niveles	Todo el año, 2º y 3er trimestre con preferencia